



ELLA

Hablemos de ella. ¿De quién hablar hoy sino, que logremos que nos oíen? Ella embarga hoy la atención de todos, siempre dispuestos a acogerla con los brazos abiertos a pesar de lo frecuente de sus visitas. Ella ocupa hoy el espíritu público que la sigue ansiosamente en todas sus fases.

Ya comprenderán ustedes que ella es la crisis, divinidad sacrosanta, a la cual los españoles rendimos culto constante e indefinidamente y que es el alma de la vida nacional, casi exclusivamente.

En la crisis piensan incesantemente los políticos de altura, los estadistas y sus secuaces principales que temen perder por ella el dulce mangoneo ó esperan por su intervención alcanzarlo y ejercerlo. Por la crisis se agitan y afanan los parlamentarios, viviendo en perpetuo ojo de una ocasión en que derribar al Gobierno. Y si esto ocurre en el centro, en el resto de la nación, la crisis es aun más intensamente comentada, temida, esperada, aborrecida ó amada. Por ella cambian las tornas en la vida política aldeana, que obra sobre la vida entera de las gentes sometidas á sus efectos. Por ella gimen ó ríen los empleados, los candidatos, los aspirantes. Cada crisis, en su muda indiferencia de estíngue, lleva onocorada la felicidad ó la desgracia de millones de individuos ó de grupos, la muerte ó la consagración de ambiciones ó de esperanzas á cientos.

Pues ya llegó. Al cabo de pocos días de la última, ha estallado sin anuncios una nueva crisis de Gobierno.

Poco ó nada se puede decir acerca de ella desde aquí, á donde las noticias llegan con tanto retraso y sin más matices que los salientes que alcanzan publicidad. Pero por los dichos y comentarios oídos y leídos y por la ocasión en que la crisis se presenta, cabe suponer, ignoramos si fundadamente, que el conflicto ha debido estallar con motivo de la disparidad de opiniones entre Palacio y el Gobierno para la provisión del puesto de jefe de Estado Mayor del Ejército.

A creer esos rumores, lo ocurrido no es más que una segunda edición, aumentada, de lo que sucedió días pasados con los nombramientos de coronelos. El ministro de la Guerra tenía un candidato para la jefatura de Estado Mayor, el general Loño, según parece, y en Palacio se prefería á otro, el indispensable y eterno Polavieja, si tales versiones son ciertas. El Gobierno, que había hecho suya la propuesta del ministro, tropezó al hacer el nombramiento con la regia resistencia, y de ella ha podido surgir la dimisión del Gabinete.

Se trata, pues, si eso es exacto, de una crisis verdaderamente constitucional. Es el Código fundamental del Estado el que está en pleito, puesto que lo que se discute es la integridad de las funciones que aquí concedió al Gobierno, único responsable de la manera de regir el país y, por consiguiente, de las personas que para ello ha de colocar en los diferentes puestos, de cuya gestión es solidario en último término.

No es dado, repetimos, hacer sobre ello cálculos ni menos juicios, puesto que no conociendo bien los sucesos, toda opinión sería temeraria y ligera. No es, además, fácil opinar francamente en asuntos como esto, porque la ley no permite discusión alguna en la que pueda mezclarse al supremo poder del Estado.

Pero algo hay que pensar sobre el ruido ó inesperado suceso de una crisis, producida á los ocho días de reorganizado un Gobierno.

Y si esa crisis ha ocurrido como se presume, lo que hay que pensar es que el señor Maura habrá tenido la gallardía de caer, órrónco ó acertadamente, en una postura académica, defendiendo de paso la pureza ó integridad de las funciones de Gobierno, tan difíciles, ciertamente, de separar de las que le están próximas y tan poco separadas de hecho en la práctica frecuente.

Esperemos la clave de los sucesos. Pero consignemos la impresión de sorpresa que el nuevo cambio ministerial ha ocasionado, unida á la simpatía por el acto enérgico del jefe del Gabinete.

El cual, probablemente, se encargará hoy de formar nuevo Gobierno, ya que su honerancia no es fácil, y los presidentes de las Cámaras, únicos que por su situación podrían echar un remiendo al desaguasado, no parecen en este momento indicados para ello, como no lo está tampoco el señor Villaverde por sus grandes compromisos, ya contraídos arraigadamente.

Hasta pronto, pues, que el enigma se aclare. Y con el probable resultado de afirmar en el poder al gran orador, como nunca olímpico y soberbio, rindámonos ante la absorbente actualidad de e la.

Crónica judicial

Un homicidio

Continuó ayer en la Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Rodríguez García, sobre homicidio de Francisco Sánchez Varela.

Comenzó el acto con un imparcial resumen del presidente de la sección de derecho señor Navarro.

Deliberaron luego los jurados sobre las preguntas que les fueron formuladas y emitieron veredicto de inequidad, conforme con las pretensiones del abogado defensor Sr. Casas.

En vista de lo cual la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Manuel Rodríguez García fué puesto en libertad acto continuo.

Una «charamuscada»

Así la llamaba ayer un vecino de la parro-

quia de Papucín, partido judicial de Ordenes, á una fiesta que se produjo entre los mozos concurrentes á una romería. Por efecto de la «charamuscada» resultaron lesionados Salvador Rial y Domingo Fernández y fueron sometidos á un proceso criminal cuatro mozos de los que figuraban tomando parte en la contienda.

Decía una testigo que todo había sido un levante que se levantó entre os mozos, e todos levantaron os paus....

Durante el juicio surgió un regocijado incidente. Declaró uno de los lesionados, Salvador Rial, y, terminado el interrogatorio, el presidente le ordenó que se retirase y llamó á otro testigo.

Declaraba éste, cuando los magistrados, el fiscal, el defensor, advirtieron, con asombro extraordinario, que el número de procesados había crecido: ocupaba el banquillo uno más de los que se sentaron al comenzar la sesión. Salvador Rial, ingenuamente, busnamente, había ocupado un puesto al lado de los procesados.

El fiscal, Sr. Badia, retiró la acusación estimando alta el hecho, de conformidad con la pretensión del defensor D. Leonardo Rodríguez.

Por un gabán

Si no hay dinero, no hay gabán; esta breve fórmula salvadora, de verdadero abrigo económico, servía de amparo á un hábil y acreditado sastre establecido en la calle Real para negarse á entregar aquella prenda al joven Sr. Gutiérrez Poli.

Esto declaró ayer que no había tenido intención de estar al sastrero Sr. Fernández, sino que por no disponer de metálico vióse en la imposibilidad de satisfacer el precio convenido.

En cambio el sastrero decía que el procesado le había encargado el gabán, comunicándole en reserva que no le era posible señalarle el domicilio donde recibir la prenda. Hecha ésta, fué á pedirle una espera en las horas de pago y entre tanto, valiéndose de engaños con el dependiente, se apoderó del gabán, que fué á empeñar á una casa de préstamos, cuyo nombre no queremos citar por no hacerle el reclamo.

El proceso llamó la atención por la calidad de las personas que en el mismo figuraban. Defendía al procesado el Sr. Correal.

UN ABOGADO DE POBRES.

La fundación Amboage

(POR TELÉGRAFO)

La vista del pleito ante el Supremo FERROL (12-30 h.)

Mañana saldrá para Madrid el abogado de la Fundación Amboage D. Justo Lapique, con objeto de asistir á la vista del pleito que sostiene la Junta de Ferrol con los vecinos de la Coruña D. Agustín Fernández Moretón y D. Emilio Naya, sobre la inversión que deberá darse á los 42.000 duros que hay sobrantes.

La opinión está vivamente interesada por conocer la solución de este asunto.

EL CORRESPONSAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de diez concejales.

Leída y aprobada el acta de la anterior se adaptaron los acuerdos siguientes:

Adjudicar á D. Marcelino Alonso el suministro de cebada para las caballerías propiedad del municipio, y de las escobas necesarias para el barrido público durante el año próximo.

Realizar varias obras en la casa escuela de la calle de Panaxaras.

Aprobar definitivamente la variación de línea acordada para un trozo de la calle de San Andrés, en vista de que no se ha presentado reclamación alguna.

Expropiar la casa número 62 de la calle de Santa Lucía.

Autorizar á D. Juan Rodríguez para edificar en el solar número 94 de la calle de San Andrés, y á D.ª Francisca y D. Alejandro Ramírez para construir dos casas en la traviesa de Primavera.

Leese una instancia de D. Ramón Palloiro, solicitando autorización para realizar varias obras en la casa número 34 de la calle de Riazor, á fin de evitar los daños que causan las grandes mareas en aquella finca.

Pide también que el Municipio realice por su cuenta otras obras encaminadas al mismo fin.

La Corporación, de acuerdo con lo informado por el arquitecto, resolvió intentar la expropiación por concierto de la finca citada, antes que realizar las obras que se piden.

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas, dándose la sesión por terminada.

La Junta municipal

y los nuevos presupuestos

Terminó la sesión anterior y se procedió á la «busca y captura» de vocales de la Junta municipal, para que pudiese reanudarse la sesión suspendida ayer.

Los concejales y vocales de la junta que se hallaban en la Casa Consistorial, esperaron pacientemente desde las seis y minutos hasta las ocho de la noche, confiados en que llegaría á reunirse número suficiente para arribar á la aprobación total de los presupuestos.

Transcurre el tiempo y después de repetidas idas y venidas de los ujieres, y llamadas al teléfono, sólo llegan á reunirse 31 vocales, que fueron los Sres. Pino, Caruncho, Ledo, Casares, Sanguillán Ferrer, García Franco, Ponte Rodríguez, Alcalde Vidal, Gradaille, Barbeito, Casado, Diaz, Iglesia Pacion, Longueira, Correal, Puig, Alvarez, Frige, Fadrique, Sastre, Sánchez Pérez, Caridad Poso, Pérez Rodríguez, Arias, Molina, Portela, Areal, Ciriót, Souto Ramos, Lens y Mariño.

En vista de que no hay la mayoría absoluta que la ley determina para poder adoptar acuerdo, se conviene en dar por terminada la sesión y que se haga nueva convocatoria.

Algunos resistíanse á que se levantasen la sesión, y pretendían que continuase hoy, á pesar de estar claramente determinado que, en casos como éste, hay que proceder á nueva convocatoria.

HERI OS EN UNA «REGUEIFA»

El domingo último celebróse en el lugar de Milladoiro, cerca de Santiago, una boda á la que concurrieron, según es costumbre, los mozos y mozas de aquel pueblo y de los cercanos.

Por la noche, en medio de la mayor animación, disputóse la regueifa en casa de los recién casados, formándose como siempre dos bandos para ganar el mollete á cantares improvisados, que es en lo que consiste la tradicional regueifa.

Alguna de las coplas debió de ser molesta para el otro bando ó entre los contendientes existían antiguos resentimientos, porque se originó un tumulto, salieron todos á la calle y allí hubo tiros y palos resultando dos heridos.

Uno de ellos tan grave quedó que tuvo que ser atendido en una casa de aquella aldea: el otro, Andrés Iglesias Incógnito, fué trasladado á Santiago en un carro, observándose que recibió un tiro en el cuello y que tiene la bala alojada en el cuello.

La Guardia civil detuvo á tres de los que asistieron á la regueifa.



RAMONA GALÁN

notable contralto que debutó anoche en el Teatro Principal con extraordinario éxito

CRONICILLA

EN PLENA CRISIS

Estamos todos con el alma en un hilo. Esta diablo de crisis, súbita, impensada, sensacional, nos ha impresionado rápidamente, energicamente, brutalmente.

Estábamos muy tranquilos con la actual situación, porque teníamos al frente de los destinos de la patria á un hombre moreno y con toda la barba, condiciones admirables las dos para regir al pueblo español. No es posible buscar un hombre de mejores condiciones para conducirnos del diestro por el camino de la regeneración de la patria.

Los presidentes del Consejo de Ministros vienen siendo algo así como los empresarios de teatro. Les dan el encargo de formar una compañía, y se retoran de artistas más ó menos aplaudidos en temporadas anteriores, ó bien de novatos que, trabajando en círculos y salones, han demostrado ser unos excelentes aficionados que tienen felices disposiciones para el cultivo del arte.

Esto, precisamente, fué lo que hizo D. Antonio cuando lo llamaron para trabajar en el gran escenario de la representación nacional. Formó una compañía con artistas de primer orden, pero reservándose para sí propio el papel de estrella del arte, con mucha justicia por cierto, porque no hay en toda la escena un artista que se lo pueda comparar. Conocimiento de las obras, voz, inspiración, figura, todo lo reúne el gran tenor absoluto, que además procede de Palma de Mallorca, ese término medio entre Italia y España, que proporciona tan buenos elementos al arte lírico.

En el primer abono hubo de ser renovada en parte la compañía, á petición del público, y entraron á reforzarla unos cuantos elementos nuevos, al parecer jóvenes, frescos, con toda la lozanía de los debutantes.

Pero, como el diablo las carga, el primer barítono, el que hacía los duos con el tenor, y era, por decirlo así, su brazo derecho, fué acusado de que, en sus tiempos de compirario de provincias, se había valido de malas artes para ingresar en el coro de Madrid.

El pato fué formidable y Maura, que entendiéndose su obligación, no dijo una palabra; substituyó al barítono por otro, y mandó al artista para su casa con el haber que por clasificación le correspondía.

Continuó la temporada; pero unos abonados de Valencia, que son exigentes si los hay, siguieron con sus pateos continuados, llegando á descomponer al empresario, que les dijo desde la escena cuatro verdades, armando un revuelo de todos los diablos.

Y por si algo faltaba, dió un gallo el bajo, el cual tiene también como mal precedente el haber desafiado de un modo feroz en unas guajiras que cantó en Cuba.

Intervino la suprema autoridad y mandó suspender las funciones.

¿En qué quedará todo esto?

Están citados el director de orquesta y el maestro de coros, pero lo probable es que continúe la misma compañía ligeramente refor-

zada. Barítonos y bajos se encuentran en cualquier parte, pero de tenores andamos muy mal, pues uno que cantó hace años en París está siempre constipado, y los demás cantan siempre de falsete, y apenas pasan de partiquines.

Una peregrinación á Pastoriza

El domingo próximo se verificará una peregrinación á Pastoriza con objeto de solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen.

Ayer se repartió una hoja convocando á los católicos á tomar parte en este acto.

La suscriben el presidente y el secretario de la comisión organizadora, D. Victor Cortiella y D. Juan Ozores Pedrosa.

A las siete de la mañana, según expresa la hoja, se dirá una misa de comunión en la iglesia parroquial de San Jorge.

Después se reunirán los peregrinos en la Plaza de Pontevedra, de donde saldrá la agrupación general á las nueve y media (hora local).

La peregrinación se organizará á las once en punto en el sitio donde el camino que conduce al Santuario de Pastoriza se aparta de la carretera principal.

Las señoras formarán delante y detrás seguirán los hombres.

La procesión entrará en el Santuario por la puerta principal y saldrá por la de la sacristía, después de aclamar á la Virgen.

Terminado el desfile, se dirá una misa solemne con sermón, que predicará un padre jesuita.

Después de la misa quedará libre el tiempo hasta las diez de la tarde.

A esta hora se verificará la procesión á la Cuna de la Virgen, en donde el propio orador de la mañana dirigirá la palabra á los peregrinos, terminándose el acto y la peregrinación con una plegaria á la Virgen.

Lo mismo que á la ida, los peregrinos regresarán á la ciudad en la forma que tengan por conveniente, pero los que puedan hacerlo á pie volverán en la agrupación general, que se disolverá en la Plaza de Pontevedra.

En el caso de que se suspendiese la peregrinación por causa de la lluvia y á fin de conmemorar en la forma posible el fausto acontecimiento que motiva aquel acto, se celebrará en San Jorge la misa de comunión anunciada, y á las once (hora local), si cesa la lluvia un momento, se organizará en la propia iglesia una procesión para visitar á la Virgen Purísima en la Real Colegiata. Si la pertinencia de la lluvia no diere lugar á esta procesión, entonces se celebrará la misa con sermón, terminándose con ella el acto de conmemoración.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

El resumen del presupuesto aprobado por la Diputación provincial para el próximo año de 1905 ofrece los siguientes datos, únicos que públicamente se conocen.

Ascienden los ingresos propios de la provincia por rentas, instrucción pública, beneficencia y reintegros, á la cantidad de pesetas 156.131'45.

Los gastos, que suman 1.592.165'76 pesetas, se distribuyen en la siguiente forma:

Capítulo 1.º, administración provincial, importa 115.849 pesetas que corresponden 90.129 á gastos de la Diputación; 2.125 á archivo; 2.000 al Consejo de agricultura, industria y comercio, y 21.599 al reemplazo del Ejército.

Capítulo 2.º, servicios generales, elevase á 50.659 pesetas, de las cuales se dedican 14.500 á material de oficinas; 22.659 á bagajes; 3.000 al Boleín oficial; 6.500 á elecciones, y 4.000 á calamidades.

Capítulo 3.º, obras obligatorias, asciende á 1.000 pesetas para reparación y conservación de fincas.

Capítulo 4.º, cargas, importa 30.422'97 pesetas, de ellas 1.160 para contribuciones y seguros; 29.262'97 para pensiones y jubilaciones.

Capítulo 5.º, instrucción pública, elevase á 136.905'50 pesetas, de las cuales 15.900 destinanse á la Junta provincial del ramo; 83.031 á obligaciones de segunda enseñanza; 37.724'50 á la Academia de Bellas Artes y Escuela de Artes e Industrias de esta capital, y 250 á archivos y bibliotecas del Estado.

Capítulo 6.º, beneficencia, suma 631.517'78 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 116.950 para atenciones generales; 180.144'47 para la Casa de Misericordia de esta capital; 38.525'50 para la Casa de Expositos de esta ciudad; 20.092'80 para análogo establecimiento benéfico de Ferrol; 31.897'50 para el idéntico Asilo de Santiago; 204.457'32 para el Hospital provincial de Santiago, y 39.540'19 para el Hospital de San Lázaro de la misma ciudad.

Capítulo 7.º, corrección pública, importa 53.674'34 pesetas, de las cuales 21.992 se destinan á cárceles y las 31.682'32 restantes á los correccionales de Santiago y de Ortigueira.

Capítulo 8.º, imprevisos, importa 4.000 pesetas.

Capítulo 10, carreteras, elevase á 421.357'06 pesetas, repartidas en la siguiente forma: 28.575 para personal; 2.820 para material; 62.870 para conservación; 240.500 para pago de certificaciones de obras ejecutadas y que se ejecuten en las carreteras provinciales; 27.799'87 para reparación de dichas carreteras; 45.792'19 para subvenciones á caminos vecinales, y 1.000 para imprevisos de carreteras.

Capítulo 12, otros gastos, suma 143.870'89 pesetas.

Capítulo 14, devoluciones, importa 2.909'22 pesetas.

El repartimiento del déficit resultante que se eleva á 1.436.034'61 pesetas, hácese entre los ayuntamientos á razón de un 15 por 100 sobre la contribución territorial, de un 45 por 100 sobre la industrial y de un 21'1109 por 100 sobre el cupo de consumos de las cuotas que respectivamente satisfacen al Tesoro.

Por virtud de este caprichoso sistema de reparto, contra el cual no hay un solo diputado provincial de la Coruña que proteste, á pesar de que es absurdo y de que perjudica á esta capital en unas 80.000 pesetas anuales, corresponde pagar por contingente á los principales municipios las siguientes cantidades:

La Coruña, 314.492'06 pesetas; Santiago, 117.965'25; Ferrol, 109.035'92; Ortigueira, 27.340'09; Carballo, 22.836'20; Estanzos, 21.918 con 45; Noya, 20.234'72; Padrón, 20.021'08; Muros, 17.915'08; Arzúa, 13.561'97; Ordenes, 12.636'98; Puenteleume, 12.223'05; Negreira, 10.322'25; y Corcubión, 3.872'94.

Intereses gallegos

La crisis de la propiedad rural en Galicia como consecuencia de la ruina del ganado.

La tierra tiene un valor exagerado en la mayor parte de la región gallega, pues no corresponde de ningún modo á su producción normal; es decir que capitalizando al interés actual del dinero los terrenos que se ootizan á 1.000 ó 2.000 pesetas la hectárea, es posible que no valgan mucho más de la mitad. Pero además, la parte de productos que se concede á la tierra, ó sea la renta de la misma que sale del valor de la cosecha, es casi siempre más elevada de lo que debiera, en perjuicio del trabajo y del capital que interviene en la producción agrícola. Esta situación se debe sobre todo á la extrema división de la propiedad rural que facilita su adquisición, al amor á la propiedad que tiene el paisano, y en la costa á los capitales que la pesca y las industrias que de ella derivan proporcionan.

El valor de la tierra ha bajado mucho en Europa en los últimos años, sobre todo cuando la perfección de los transportes en los Estados Unidos y los flotes de América á Europa han permitido enviarnos los granos á un precio sumamente bajo.

Las tierras de labor han variado en Francia, en el valor de la hectárea, en la proporción siguiente en el espacio de diez años, considerados en cinco clases y el valor en francos.

1882: 3.442, 2.944, 1.863, 1.820 y 826.

1892: 2.866, 2.172, 1.549, 1.044 y 668.

En Inglaterra, en el espacio de diez ó doce años, la renta de la tierra arable ha bajado del 25, 35 y hasta el 70 %, en las malas clases. Las tierras de buena calidad que producían 100 pesetas de renta en 1880 no producían más que 70 en 1893, y las de mala calidad pasan de 85 pesetas á 48 en el mismo período. Un dominio agrícola que lord Leicester alquilaba en 1873 por pesetas 53.000, en 1894 no le produce más que 29.000.

En la Edad Media el propietario del terreno se apropiaba la mayor parte de los productos, quedando á la mano de obra una cantidad insignificante; al obrero se le pagaba poco más que el valor de su alimentación. Ha venido luego el progreso mecánico, la evolución de la ciencia agrícola y se ha visto en mil ejemplos, prácticamente, que mientras una tierra producía un valor de 100 pesetas anuales cultivada por el sistema antiguo, otra al lado, sometida á la explotación moderna, producía fácilmente tres ó cuatro veces esta suma. Naturalmente, la consecuencia era clara; lo que era antes factor dominante en la explotación de la tierra, el terreno, ha pasado á ocupar una situación secundaria, y, por el contrario, otros dos factores, el capital y el trabajo en su forma material y dirección técnica, han venido á desempeñar el primer papel. Sin dejar de reconocer que la región gallega tiene, sobre todo si se compara con la mayor parte del resto de España, un importante capital aplicado á su suelo, es poco en relación al que pudiera y debiera soportar, y en cuanto á la dirección técnica, al trabajo intelectual, que pudiéramos llamar, no existe.

El día, pues, que la explotación agro-pocuaría evolucionara en Galicia en el sentido del progreso moderno se pondrá más fácilmente de manifiesto el tipo exagerado de la renta de la tierra, la cual bajará considerablemente en aquellos terrenos que continúan explotándose por los antiguos métodos rutinarios.

Por otro lado el gran factor que permite una producción relativamente elevada al suelo gallego, como á la mayor parte del Norte de España, y gracias á la cual pueden vivir de 70 á 100 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras el término medio de España es 33 y en extensas regiones del Centro y Sur no pasa de 25, es la gran densidad del ganado vacuno y el modo como se explota fatimá ó indisolublemente ligado al cultivo propiamente dicho. Si mañana disminuísemos el peso ó la calidad de nuestro ganado vacuno veríamos bajar de un modo considerable el rendimiento de las tierras y por lo tanto huir de ellas la mano de obra y como consecuencia será la renta de la tierra la que soportará al fin el perjuicio, fatalmente, inevitablemente. Sin ganado, la mayor parte de la región gallega no produce más que la Mancha ó la región más pobre de España. Como el beneficio de la mano de obra del labrador ha llegado y pasado en muchos casos el último límite, cualquier baja que se produzca en la producción, tiene forzosamente que soportarla en su totalidad la renta de la tierra, porque no puede evitarlo y le corresponde en justicia; el trabajo humano tiene un valor absoluto y soberano, que es anterior y superior al principio de propiedad, y por otra parte posee la facultad de movimiento y por lo tanto si en un lugar el obrero no puede encontrar remuneración á su trabajo, medio de satisfacer sus mayores necesidades, lo abandona; lo cual está pasando hoy con la emigración en masa que se efectúa por nuestros puertos, que no es otra cosa que el trabajo humano que huye de una situación escandalosa é intolerable, en la cual el jornal medio de una gran parte de los obreros no llega para comprar la cantidad de pan que necesita una familia.

En las ciudades suelen mirarse estas cuestiones con tranquila indiferencia; aun la gente ilustrada ignora la mayor parte de los problemas de la economía social que emanan de la economía rural; es un error muy grande, porque cada vaca que desaparece de un estable, cada emigrado que se embarca en nuestros puertos representa una ó varias pesetas que dejarán de entrar

on el bolsillo del abogado, el médico, el banquero, el tendero, etc., etc.; la base de toda la riqueza de la región es la agricultura...

Nosotros hemos visto en la provincia de la Coruña, en el intervalo de quince años, un dominio agrícola que habiéndolo dejado en un estado de producción relativamente satisfactorio...

El ganado gallego comienza a entrar en una crisis intensa que puede traer fatales consecuencias para la riqueza social y que la soportará en primer lugar la renta de la tierra...

Desengañémonos y seamos justos; el paisano gallego no ha podido ni podrá hacer más de lo que hace; en el extranjero los que se han encontrado en análogas condiciones...

Desengañémonos y seamos justos; el paisano gallego no ha podido ni podrá hacer más de lo que hace; en el extranjero los que se han encontrado en análogas condiciones...

Desengañémonos y seamos justos; el paisano gallego no ha podido ni podrá hacer más de lo que hace; en el extranjero los que se han encontrado en análogas condiciones...

Desengañémonos y seamos justos; el paisano gallego no ha podido ni podrá hacer más de lo que hace; en el extranjero los que se han encontrado en análogas condiciones...

B. CALDERÓN.

Un estafador

En la feria celebrada hace días en San Saturno fué detenido por la guardia civil de servicio en aquella villa, un sujeto llamado Pedro González Castro...

Este individuo, contra quien se sigue causa en el Juzgado de esta capital por atentado a un agente de la autoridad, ha sido conducido a la Coruña y hoy será puesto en libertad para que pueda asistir a la vista de su proceso...

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS: Los coronales D. Aureliano López López y D. Enrique Alonso de Medina y Alagui, pasan a ser vicepresidentes de las comisiones mixtas de reclutamiento de la Coruña y de Pontevedra...

Los capitanes D. Ramón Lamela Barbaú, al regimiento de San Fernando, y D. Balbino Vázquez Castellanos, al de Murcia.

El primer teniente D. Abelardo Arce Mayora, al regimiento de San Fernando, y el de igual clase de la escuela reserva D. Manuel Lago Castreilán, al de Zamora.

LAS ZONAS DE GALICIA:

Zona de la Coruña.—Plana mayor: teniente coronel D. Román Sánchez Hernández; capitán D. Luis González Aguiar, y primer teniente (E. R.), D. Antonio Vázquez Fraga.

Caja de recluta de la Coruña, número 104: teniente coronel, D. Justo Sancho Miñane Castro; comandante, D. Luis Fontán Santamarina; capitán, D. Agustín Banales Dieves; y D. Manuel Marquina Illa, y primer teniente (E. R.), D. Domingo Antonio Ségado.

Caja de recluta de Santiago, número 105: teniente coronel, D. Francisco Garriga Regalado; comandante, D. Luis Fontán Santamarina; capitán, D. José Fernández Lapique; y don Enrique Mogrovejo de Porto, y primer teniente (E. R.), D. Manuel Couso Parlo.

Batallón de segunda reserva de la Coruña, número 104: comandante, D. Marcial Campaña Vía; capitán, D. Julio Rodríguez Pérez; D. Juan Canoura Vales; D. Mariano Vailarin Fuentes; y D. Leodemiro Gutiérrez Páñola; primeros tenientes (E. R.), D. Pedro Rubio Almazán, D. Gerardo Seoane González, don Hilario Ruiz Rojas y D. Antonio Casal Louren.

Segundo batallón de reserva de Santiago, número 105: comandante, D. Miguel de Castro Arizón; capitán, D. Manuel González López; D. Enrique Espinosa Brelata; D. Hilario Martínez Cuenca; y D. Manuel Carreira Iglesias; primeros tenientes (E. R.), D. José Barreiro Piñero y D. Vicente Blanco Herrera; segundos tenientes (E. R.), D. Benito Fernández San Mamed Astray y D. Angel Martínez Alvarez.

Zona de Betanzos.—Plana mayor: teniente coronel, D. Jacobo San Martín Lozano; capitán, D. Mauro Fernández Pérez; primer teniente (E. R.), D. Manuel Pana Vidal.

Caja de recluta de Betanzos, número 106: teniente coronel, D. Joaquín González Moro Pardo; comandante, D. Jorge Sarantes Ulrich; capitán, D. José Barja Viñal; y D. Antonio García Naya; segundo teniente (E. R.), D. Francisco Miramontes Lázaro.

Caja de recluta de Ferrol: comandante, don Manuel Insua Santos; capitán, D. José Barreiro Báltran y D. Jesús Romero Soto; primer teniente (E. R.), D. Francisco García García.

Segundo batallón de reserva de Betanzos: comandante, D. José Ruibal Puente; capitán, D. José López Crespo; D. Lisardo Lisarrague Molezán; D. Javier González Moro Pardo; y D. Andrés Sarot Golpe; primeros tenientes (E. R.), D. Manuel Fernández Puga, D. Manuel Sánchez López, D. Manuel Sánchez Raguera y D. Clemente Sorzano Sáez.

Segundo batallón de reserva de Ferrol: comandante, D. Casimiro Martínez Blanco; capitán, D. Miguel Lens Alonso; D. Ricardo Gijón del Cabo; D. Francisco Vales Brieva; y D. Fernando Vales Brieva; primeros tenientes (E. R.), D. Carlos González Alemán, don Nicanor López Sarcina y D. Antonio Fernández Ucal; segundo teniente (E. R.), D. Alvaro Jiménez Burets.

Zona de Orense.—Plana mayor: teniente coronel, D. Adel Landa Coronado; capitán, don José Decal Méndez; primer teniente (E. R.), D. José Castro Fernández.

Caja de recluta de Orense: teniente coronel, D. Tomás Fernández Rodríguez; comandante, D. Victoriano Gómez Pérez; capitán, D. Casar Rodríguez Pereira; y D. Eladio Colmenero López; segundo teniente (E. R.), D. Celestino Sánchez Raposo.

Caja de recluta de Allariz: teniente coronel, D. Manuel Ledrán de Guevara Saavedra; comandante, D. Pedro Bolo Moredado; capitán, D. Rafael Noriega Tejada; y D. José del Valle Galtier; primer teniente (E. R.), D. Pedro Rodríguez Pérez.

Caja de recluta de Valdeorras: comandante, D. Manuel Rivera Ario; capitán, D. Pedro Rivas Cabo; primer teniente (E. R.), D. Juan Frenada Bolado.

Segundo batallón de reserva de Orense: comandante, D. Modesto Salgado Díaz; capitán, D. Enrique Armesto López; D. José Lamola García; D. Saturnio Ainsua González; y D. Decoroso Castro Ray; primeros tenientes (E. R.), D. Camilo Rapela Cardero, D. Francisco Araujo Cruces, D. Andrés Torreira Jorpe y D. Paulino Atañer Parra.

Segundo batallón de reserva de Valdeorras: comandante, D. Ricardo García Longoria; capitán, D. Rogelio Caridad Pita; y D. Casar Tejón Díaz; primeros tenientes (E. R.), D. Manuel Carballo Fernández; y D. Tibarico Domínguez Rodríguez; segundos tenientes (E. R.), D. Joaquín Seoane González; y D. Nicolás Rodríguez Rapela Cordeiro.

romel, D. Adel Landa Coronado; capitán, don José Decal Méndez; primer teniente (E. R.), D. José Castro Fernández.

Caja de recluta de Orense: teniente coronel, D. Tomás Fernández Rodríguez; comandante, D. Victoriano Gómez Pérez; capitán, D. Casar Rodríguez Pereira; y D. Eladio Colmenero López; segundo teniente (E. R.), D. Celestino Sánchez Raposo.

Caja de recluta de Allariz: teniente coronel, D. Manuel Ledrán de Guevara Saavedra; comandante, D. Pedro Bolo Moredado; capitán, D. Rafael Noriega Tejada; y D. José del Valle Galtier; primer teniente (E. R.), D. Pedro Rodríguez Pérez.

Caja de recluta de Valdeorras: comandante, D. Manuel Rivera Ario; capitán, D. Pedro Rivas Cabo; primer teniente (E. R.), D. Juan Frenada Bolado.

Segundo batallón de reserva de Orense: comandante, D. Modesto Salgado Díaz; capitán, D. Enrique Armesto López; D. José Lamola García; D. Saturnio Ainsua González; y D. Decoroso Castro Ray; primeros tenientes (E. R.), D. Camilo Rapela Cardero, D. Francisco Araujo Cruces, D. Andrés Torreira Jorpe y D. Paulino Atañer Parra.

Segundo batallón de reserva de Valdeorras: comandante, D. Ricardo García Longoria; capitán, D. Rogelio Caridad Pita; y D. Casar Tejón Díaz; primeros tenientes (E. R.), D. Manuel Carballo Fernández; y D. Tibarico Domínguez Rodríguez; segundos tenientes (E. R.), D. Joaquín Seoane González; y D. Nicolás Rodríguez Rapela Cordeiro.

Segundo batallón de reserva de Allariz: comandante, D. Ramón Hermida Alvarez; capitán, D. José Díaz de Herrera; y D. Antonio Díaz de Herrera; primeros tenientes (E. R.), D. Andrés Patrocinio Castañeira y D. José Prada Alvarez; segundos tenientes (E. R.), D. Benigno Barjaçoba Brito y D. Severiano Martínez Ramos.

Zona de Lugo.—Plana mayor: teniente coronel, D. Fernando Lizcano Fernández; capitán, D. José Díaz Mazoy; primer teniente (escuela reserva), D. Isidro Rodríguez Fernández.

Caja de recluta de Lugo: teniente coronel, D. Manuel Gallego Calvo; comandante, don Manuel Fernández Cuiñas; capitán, D. Victoriano Azcárraga Sánchez; D. Generoso Iglesias Fernández; segundo teniente (E. R.), don Eduardo Ameijeiro Frada.

Caja de recluta de Mondoñedo: comandante, D. Luis Rodríguez García; capitán, D. Leopoldo Martínez Terrón; D. Pascual Cid Montes; primer teniente (E. R.), D. Martiniano Puigdeval Calzada.

Caja de recluta de Monforte: teniente coronel, D. Manuel Nieto Alvarez; comandante, D. Marcelino Fernández Rodríguez; capitán, D. Antonio Fernández López; D. Federico Cuadrado Pascual; segundo teniente (Escuela Reserva), D. Manuel Rodríguez Rodríguez.

Batallón de segunda reserva de Lugo: comandante, D. Francisco Manso Mino; capitán, D. Casar Mondoza Pérez; D. Joaquín Otero Fernández; primeros tenientes, (E. R.) don José Rodríguez Folguera, D. Graciano de la Torre Valiña, D. José Vilas Mosquera; segundo teniente, (E. R.) D. José Quintela Fernández.

Batallón de segunda reserva de Mondoñedo: comandante, D. Benvenido Flandes Migol; capitán, D. Sagundo Rivas Bernal; D. Domingo Fernández Prieto; primeros tenientes (E. R.), don Felipe Raguera del Río, D. José Pardo Quintana, D. Adriano Miranla Magdaleno, don Francisco Fernández Rivera.

Batallón segunda reserva de Monforte: comandante, D. Amancio Rodríguez Alvarez; capitán, D. Luis Rodríguez Góicoechea, don Antonio Rodríguez López, D. Eduardo Viqueiras Lorenzo, D. Casar Rodríguez Lemus; primeros tenientes (E. R.), D. Manuel Pérez González, D. Juan Lobato Gómez, D. José Marino Expósito; segundo teniente (E. R.), don Antonio Villar Díaz.

Zona de Pontevedra.—Plana mayor: capitán D. Manuel González Alonso; primer teniente (E. R.) D. Francisco Blanco Caba.

Caja de recluta de Pontevedra: teniente coronel, D. Ramón Posada Oya; comandante, D. Emilio Novo Molina; capitán, D. Joaquín Fernández Núñez; otro, D. Telesforo del Saz Alvarez; primer teniente (E. R.), D. Fernando Baeza Sarabia.

Caja de recluta de la Estrada: comandante, D. Pascual Cánovas Carrillo; primer teniente (E. R.), D. Juan Mella Vede; teniente coronel, D. Juan Presa Trigo.

Caja de recluta de Vigo: comandante, don Juan González Tombas; capitán, D. Alfonso Escina Verea; D. Manuel Ibas Arcaiz; primer teniente (E. R.), D. Tomás Varela Plata.

Segundo batallón reserva de Pontevedra: comandante, D. Manuel Ayalet López; capitán, D. Manuel Casas Miranla; D. Francisco Padró Rodríguez; D. Enrique Xamés de Sandoval Sotelo; primer teniente (E. R.), D. José Tato Mujica; segundos tenientes (E. R.), D. Marcial Cadiña Fernández, don Egenio Almon Ojano, D. Felipe Larín Urua.

Segundo batallón reserva de la Estrada: comandante, D. Victoriano Zavalá Muro; segundos tenientes (E. R.), D. Vicente Castro Barrato, D. Baizaga Pérez Vázquez, D. Ramón Otero López, D. Claudio Gómez Martínez.

Segundo batallón reserva de Vigo: comandante, D. Braabé Villar Gil; capitán, don Angel Varela Plata, D. Inocente Rodríguez Rodríguez, D. Enrique Pita Varda, D. Ricardo Otero Fernández, primeros tenientes (E. R.), D. Lope García Muñoz, D. Braabé Ruiz Misi, segundo teniente (E. R.), D. José Cobas Alvarez.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 14 de Diciembre de 1904.—Coruña: sobre hurto de pino a Ana Trancoso.—Coruña: contra Benito Hernáiz y otro, por lesiones.—Coruña: contra Valentía Postou, por estafa.

Señalamientos para el día 15 de Diciembre.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: doña Josefa Couceiro Díaz con el presidente de la Diputación de Madrid y otros y el Ministerio fiscal, sobre nulidad de un testamento.—Santiago: Josefa Bello Rodríguez con José Francisco García, sobre pago de 1.150 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Pedro González Castro, por atentado.—Idem: contra José Colato Corral, por lesiones. En esta causa informará el letrado Sr. Rodríguez Díaz.—Ortigueira: contra José Antonio Gomez López, por lesiones.

Sección segunda.—Puentedeume: contra Angel Barcia, por homicidio. La vista de esta causa se celebrará ante el Jurado.

En el juicio de menor cuantía propuesto en el Juzgado de Lugo por doña Bonifacia Carro Miguez contra don Antonio Rozas López, sobre pago de pesetas, se dictó sentencia por la Sala de lo civil confirmando con las costas de segunda instancia la del inferior, por la que se absolvió de la demanda a don Antonio Rozas.

Se ha dictado sentencia en el pleito procedente del Juzgado de Noya, que sobre elevación a escritura pública de un documento privado sostienen Antonio Iglesias Eras y Juan Suárez Diez.

Se confirma la del inferior y se condena al Suárez a elevar a escritura pública el documento de 10 de Diciembre de 1900, desestimándose las excepciones propuestas por el

demandante al que se imponen las costas de ambas instancias.

Antonio Fuentes Quintas, procesado por lesiones en el Juzgado de Arzúa, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor, a indemnizar con 28 pesetas a la lesionada Concepción Pérez Vázquez y al pago de las costas.

También se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Coruña por el delito de lesiones contra Manuel Martínez No, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y a indemnizar con 24 pesetas al lesionado.

Gacetilla teatral

EL TROVADOR

Excelente noche la de ayer en que nos han presentado una ópera bien cantada, a satisfacción.

El Trovador, entre las de la escuela francesa, es ópera que no envuelve mucho por el vigor dramático de su acción y porque en ella ya apunta Verdi, aunque sea poca, la transformación del género lírico que lo movió a producir más tarde Aida y Otello. Claro está que es una ópera de la clase de trompeteras, pero tiene grandes bellezas y se oye con gusto cuando la cantan bien.

La segunda presentación de Biel en nuestro teatro no pudo ser más halagüeña para el emitenente tenor.

Estaba admirablemente de voz y cantó la obra con gran maestría, coadyuvando en el tercer acto el entusiasmo del público. Al terminar la romanza amor, sublime amor, que dijo con un sentimiento extraordinario, el público le tributó una estruendosa salva de aplausos; y en el allegro, el célebre matre infelice, la ovación fué delirante. Todo el público aclamó a Biel, que salió repetidas veces a escena para recibir el homenaje a que se hizo acreedor por su voz verdaderamente soberbia y por la maestría con que interpretó toda la obra.

Y después de unir un aplauso a los que justamente le tributó el auditorio, pasamos a ocuparnos de los demás artistas.

La Sra. Galán, que hacia su presentación, se ganó al público desde el primer momento. Tiene la distinguida contralto una hermosísima voz de timbre simpático y además la maneja con la perfección de los maestros del arte. Añade con la exactitud del mas delicado instrumento, fresca con claridad suma y sus condiciones de actriz no desmerecen de las de cantante.

Es, pues, la Sra. Galán una artista completa, de lo mejor que hemos oído en nuestro teatro. Tal es también la opinión del público que le prodigó calurosos y merecidos aplausos en todos los números que cantó la debutante, que puede estar satisfachísima de su brillante y afortunada presentación.

Rosa de Vila fué anoche la misma artista de siempre y supo dar gran fuerza dramática al personaje que representaba. Además estaba muy guapa, pero mucho.

El barítono Sr. Romero, que hacia su debut, cantó con la firmeza que siempre inspira el presentarse ante un público. Tiene una buena escuela de canto y si su voz fué más potente sería un artista muy apreciable.

La orquesta, los coros y la presentación de la obra, muy bien. Can decir que en el coro de religiosas no se rió el público, como de costumbre, está dicho todo. Al final de la obra fué llamado a escena el maestro Villa y calurosos aplausos.

El teatro absolutamente lleno y muy animado.

Con funciones de esta naturaleza se pasa buen rato en el teatro, gana la empresa y la gente queda complacida.

Esta noche función de moda con I Pagliacci, y Cavalleria rusticana, cantada por las personas mayores, pues el tenor Maristany está repuesto de su enfermedad y la Sra. Galán se encargará del papel de Lola. Saguramente será una función muy del agrado del público, y además la empresa tuvo el buen acuerdo de advertir el orden y dar primero Cavalleria y después Pagliacci, la preciosa ópera que, con el ensayo general del domingo y con el tenor en la plenitud de sus facultades, será seguramente muy bien interpretada.

VIAJEROS

Regresaron: Ds Bismerto, don Benito Melia y su familia, y de Santiago, los alumnos de Derecho don Justo Longueira y don Narciso Castro.

Hay salida para Madrid, don Antonio Fernández Gago.

Ayer llegó a la Coruña el diputado por esta circunscripción don Eduardo Gasset.

Hállase en esta capital, el decano del colegio notarial de Lugo don Cándido López Rúa.

Abuso de confianza

Hurto de latas de conserva

Hace ya algún tiempo que D. José Pérez Carro, dueño de una fábrica de conservas establecida en la Palloza, venia notando la falta de algunas latas de sardinas, y como esta se realizaba con demasiada frecuencia, decidió a vigilar, sin decir una palabra a nadie, llegando a sospechar que el autor de las continuadas sustracciones era Manuel País Villar, de 26 años, natural de Noya, y domiciliado en la casa núm. 3 de la calle de Santa Catalina de esta ciudad, el cual sujeto prestaba sus servicios, como hojalatero, en la citada fábrica.

El Sr. Pérez Carro comunicó sus sospechas al jefe de la guardia municipal y éste comenzó a practicar activas indagaciones, por resultado de las cuales ordenó ayer la detención de País Villar, quien ingresó en la prevención. Gracias al celo é inteligencia desplegados por el Sr. Estaciones, se ha logrado descubrir que el autor del hurto ha sido el referido sujeto, el cual había vendido en diferentes establecimientos de esta capital, 438 latas de sardina en conserva, que fueron recuperadas y hoy serán puestas, en unión del detenido Manuel País, a disposición del juez instructor.

DE REGRESO DE CUBA

Procedente de la Habana y Veracruz fondó ayer en bahía el vapor alemán Prinz August Wilhelm.

Invirtió en la travesía 14 días. Su patente, expedida en Veracruz el 28 de Noviembre, acusa la existencia de varios casos de fiebre amarilla en aquel puerto.

Entre la carga que conduce figuran 2.644 sacos de garbanzos, 10 de café, 75 de cacao y tres cajas de tabaco.

En la Coruña desembarcó los pasajeros siguientes: Sres. Ds: Ramiro Gas, Juan Traba, Antonio Miguez, Antonio Hernández, Manuel Sánchez, Juan Casas, Abelardo Pobira, José Estévez, Jesús Andrés López, Benito Camiña, Justo Rivera, José Miguez, José Maceda, Manuel Campa, José Otero, Juan Piñero, Antonio Herrera, Francisco Trillo, Alonso Arrojo, Camilo Villar, Manuel Gomez, Manuel Cansela, Manuel Landera y Claudio Lemus. Total, 21.

En la noche del 13 se sintió atacado de congestión pulmonar el pasajero Benito Camiña, por cuya causa, al llegar el barco a la Coruña, fué preciso conducirlo desde a bordo, en una camilla, al Hospital de Caridad, donde quedó para su curación.

La Junta de Instrucción pública

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de instrucción pública, la cual adoptó los siguientes acuerdos:

Haber visto con satisfacción los trabajos realizados por la comisión organizadora de las conferencias pedagógicas en Ortigueira.

Quedar enterada del caso del maestro de la escuela de niños del Centro, en Ferrol, don Isidro Sagastura, y del nombramiento de D.ª Julieta Alonso Casado para maestra de la escuela de párvulos de Santiago, así como de las resoluciones adoptadas por la Junta Central en su última sesión.

Conceder a doña Antonia Naveira y doña María Rodríguez Porto, viudas de los maestros D. Manuel Cernadas y D. Andrés Cividanes, derecho a la pensión de 300 pesetas anuales, por viudedad.

Y aprobar varios presupuestos de escuelas para la enseñanza nocturna de adultos.

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de alumbrado, reunida ayer, cambió impresiones para ver si se puede llevar a la práctica la implantación del alumbrado por medio de focos eléctricos en las calles de San Andrés, Juana de Vega y Plaza de Orense, acordando volver a reunirse el sábado próximo para tratar del mismo asunto.

El arquitecto municipal devolvió a la Alcaldía, convenientemente informadas, varias instancias para realizar obras.

El gobernador militar solicitó del alcalde autorización para que las tropas de esta capital puedan surtirse de agua en las fuentes públicas de esta ciudad.

DON FRANCISCO MARTINEZ PEREZ

El gallego D. Francisco Martínez Pérez, que según hemos dicho ayer se suicidó en Catamarca, de la República Argentina, era hijo de esta capital y hermano de nuestro distinguido amigo D. José M. Martínez Pérez, prestigioso presidente de la Junta de obras del puerto.

La trágica muerte de nuestro antiguo vecino produjo hondo sentimiento en el pueblo en que residía y en el que gozaba de general estimación por su carácter, por su ilustración nada vulgar y por su inmaculada honradez.

Hombre de superior cultura y de trato agradableísimo, la colonia gallega de Catamarca padeció con él uno de sus más significados y entusiastas miembros, según dicen las cartas recibidas dando cuenta del lamentable suceso.

Los periódicos de aquel país dedicarle sentidos artículos necrológicos, alabando sus excelentes cualidades y su cultura, que le habrían granjeado allí unánimes simpatías.

Sobre el fétor del suicida D. Francisco Martínez Pérez depositáronse magníficas coronas que le dedicaron muchos de sus amigos y conterráneos.

Enviamos por este triste suceso el pésame más sincero a nuestro estimado amigo D. José Martínez Pérez y a la demás familia del finado, que reside en la Coruña.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

Acertijo.—Unas señoras, que no son por cierto las de Buzgo, acaban de darme una receta para preparar el pescado en cuestión y me aseguran que está muy bueno.

Hala aquí: Adquirido el pez por cualquiera de los medios licitos de adquirir la propiedad, que son el robo y el trabajo, se le dan varios cortes en el cuerpo, rellenándolo con perejil y ajo machacados y lonchas de tocino bien blanco. Se envuelve luego el animalito en pan rallado, se coloca en la besuguera, se espolvorea con sal y se le rocía con el jugo de un limón.

Después de echado el jugo Pon la sartén con buen aceite al fuego. Tómalo ya humante, puro, y luego Lo echarás por encima del besugo.

Matiéndolo después en el horno hasta que esté a media cocción, caso en el cual le añadirás un poco de caldo limpio y una pingüita de vinagre, volviéndolo al horno para que se acabe de cocer.

Con estos datos averiguar quienes son las señoritas que me dieron la receta.

PICADILLO.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo San Vicente, de Ferrol; San José, de Vigo, y Prinz August Wilhelm, de la Habana, con carga general, y el Rápido, de Cartagena, con mineral.

Se despacharon el Victoria, para Puenteceso; Cabo San Vicente, para Santander; Yomento de Carriño, para Ortigueira, y Prinz August Wilhelm, para el Havre, con carga general.

De arribada, a causa del mal tiempo, entró ayer en el puerto el vapor inglés Rápido, procedente de Portman (Cartagena), con cargamento de mineral.

Tan pronto amaina algo el temporal restante se hará a la mar con rumbo a un puerto de Inglaterra.

Crónica local

Mañana, si el tiempo lo permite, darán principio en Monte Alto las obras del depósito que se ha de establecer allí para abastecer de aguas a esta población.

Ha fallecido en la villa de Sada, después de penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, la esposa de nuestro amigo don Antonio Balo y Varela, a quien acompañamos en su justo dolor.

La Asociación de maestros de obras y jefes de taller celebrará junta general, el día 16 del corriente, para proceder a la elección de cargos para la directiva del año 1905.

Ingresaron en el Hospitalillo para sufrir arresto Nicolás Couceiro N., Antonia González García y Diego Lago López.

La comandancia de marina de este puerto hace público, para que dentro del plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, que don Manuel Cousillas y Cousillas, vecino de Cormo (Puenteceso), solicitó establecer en la playa de Mujía y en el lugar llamado Pena do paso, una cetrera ó vivero de langosta.

Esta tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil, para despachar diferentes asuntos, la junta provincial de Beneficencia.

En la Casa de socorro fué curada ayer tarde Francisca Sánchez, domiciliada en el corral de Veramar, a quien su vecina Josefa Vázquez produjo una lesión en la mano derecha, por cuestiones de índole privada.

Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo se incoó el pleito siguiente.

Don Alfonso Otero Bárcena y otros, contra real orden del Ministerio de la Guerra de 26 de Octubre de 1904, sobre expropiación forzosa de las islas de Sálvora, Vionto y Novo.

El reverendo franciscano P. Plácido, que con tanta elocuencia viene dando unas conferencias en la iglesia parroquial de San Jorge, saldrá el viernes próximo para Santiago, con objeto de prescribir la volada, que para solemnizar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada, organiza en el Ateneo León XIII de aquella ciudad.

Por este motivo no podrá pronunciarse en la capilla de las Terciarias el sermón anunciado.

A causa del mal estado de la mar ayer no hicieron su acostumbrado viaje a esta puerto, los vapores de Ferrol.

La representación del Batallón en el arrendamiento del tabaco y Dirección general del Timbre y Giro mltimo ha declarado que las denuncias por infracción de la ley y reglamento que establecieron el descansa domoical no están sujetas al impuesto del Timbre.

Se trasladó a los alcaldes de Riveira y Boiro un oficio de la Junta de gobierno del Patronato de veterinarios titulares, por el que se dispone que sean abonados los sueldos que el primero de dichos ayuntamientos adueta el inspector de carnes, y que se nombre otro de igual clase en Boiro.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo al joven de 19 años Juan Bautista Lejo, vecino de Dumbria, que estaba reclamado por el juez de aquel partido para hacerle cumplir un arresto que le fué impuesto en un juicio de faltas.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrozón de habichuelas a 7 pesetas y el de maíz a 4 25.

Jugando a la «billar» en el Campo de la Leña los chicos Manuel Suárez, José Teodoro y Juan N. Greiz, hicieron con ella un trabajo que Jacobo Paz Beroa, que transitaba por aquel lugar.

Jacoba fué curada en la farmacia de la calle de Panaderas de una pequeña lesión.

Del solar que existe entre la litografía «La Artística» y la huerta de los Sres. de Molezán, un chico pretendió sustraer ayer dos gallinas propiedad de D. Isnaro Meléndez.

Cuando el rapaz estaba realizando la operación fué descubierto por un hijo del Sr. Meléndez ándose entonces el ratero a la fuga, sin que haya podido ser capturado.

El Ministerio de Industria y Comercio ha concedido título para uso exclusivo de sus respectivos nombres comerciales a D. Pedro Jesús Portanet, para distinguir su fábrica de escabechos y zalazones denominada La Andaluza; a los Sres. Garmán Suárez y Salgado de la Artística, que diferencian su fabricación de envases de lata impresos, y a los señores Sobrino y Pincho de Lugo los titulados Café Español y Hotel Mándes Niñez en dicha plaza y Gran Café Español de Ferrol.

Los expedientes han sido tramitados por el antiguo y acreditado Centro de Informes Comerciales, Gestión y Cobro de Créditos, Registro de Patentes de invención, Marcas y Nombres comerciales, bajo la dirección de D. DANIEL FREIXA MARTI, con casas en Barcelona, Plaza de Cataluña, 17; Madrid, Alcalá, 4; Bilbao, Bidebarrieta, 2; Valencia, Pintor Sorolla, 11; Sevilla, Jesús del Gran Poder, 20, y Coruña, Real, 10.

Siendo algunos los que desconocían las garantías que proporciona la Ley de la Propiedad Industrial de 16 de Mayo de 1902, hasta que se estableció en nuestra capital casa de tanta importancia como la del Sr. Freixa, nos consta que actualmente son muchos los fabricantes, comerciantes é industriales que han acudido a dichas oficinas, a fin de poner a salvo de cualquier usurpación sus marcas, patentes y nombres.

</

Un supuesto obispo

MADRID 14 (11 h.)

Telegrafían de Bilbao que el cura de Orduña recorrió las calles del pueblo vestido de obispo, dando con esto lugar á grandes alborotos.

Instituto apodreado

MADRID 14 (11 h.)

Los alumnos del Instituto de Málaga apodreadon hoy el edificio que aquel ocupa. Causaron varias confusiones al portero. Piden que se anticipen las vacaciones. La policía los disolvió. Mañana se repetirán los alborotos.

La Dirección de Industrias

MADRID 14 (11 h.)

El Sr. Maura ha contestado á los representantes de las asociaciones navieras diciéndoles que es infundada la alarma producida por la creación de la Dirección de las Industrias marítimas. Niega que con esto se beneficie el ministerio de Marina.

Campaña antituberculosa

MADRID 14 (23'30 h.)

Una comisión de médicos de la Liga antituberculosa han visitado al Sr. Allendesalazar para pedirle su apoyo con objeto de facilitar la misión de la Liga.

Sesiones en Valencia

MADRID 15 (1'30 h.)

Esta noche se organizó una manifestación en Valencia que recorrió las principales calles, dando gritos. La guardia civil tuvo que dar varios toques de atención para disolver á las manifestantes. Hubo algunos disparos de revólver. La fuerza pública dió varias cargas. No se conocen detalles de lo ocurrido.

La crisis planteada DIMISION DEL GABINETE

La causa de la dimisión

MADRID 14 (15'15 h.)

Por consecuencia del nombramiento de jefe del Estado Mayor general del Ejército, el señor Maura ha presentado al rey la dimisión del Gabinete.

El Gobierno pretendía nombrar al general Loño pero, según parece, en Palacio querían que el nombrado fuese el general Polavieja. La noticia de la crisis ha producido general sorpresa.

Fue conocida por la comunicación que el Gobierno envió á las Cámaras notificándola. Los ministros dimisionarios

MADRID 14 (15'30 h.)

El rey ha aceptado la dimisión del Gabinete. Los ministros dimisionarios se hallan reunidos ahora en casa del Sr. Maura.

Las consultas

MADRID 14 (15'30 h.)

Esta tarde comenzará el rey á consultar á los prohombres de los partidos dinásticos sobre la solución de la crisis.

A las cinco de la tarde irá á Palacio con tal objeto el presidente del Senado general Azcárraga.

Para las seis está citado el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Lo que se dice

MADRID 14 (16'30 h.)

Créese que el rey, después de oír las consultas de los presidentes de las Cámaras, encargará al Sr. Maura de reconstituir el Gabinete.

Háblase de la probable disolución de las Cámaras.

Explicando el proceso de la crisis

MADRID 14 (23'30 h.)

Explicase el proceso de la crisis del siguiente modo:

Hace días el general Linares presentó á la firma del rey la reorganización del Ejército en unión de varios nombramientos militares.

El rey los iba firmando, apareciendo después en la Gaceta, pero siempre quedaba sin firmar el nombramiento del general Loño para jefe del Estado Mayor general.

Parece que en altas regiones se deseaba que lo fuera el general Polavieja.

En vista de que transcurrían los días sin que el nombramiento fuese firmado, anoche se reunieron los ministros en consejo á petición del general Linares, porque hoy tenía éste que despachar con el rey.

El ministro de la Guerra deseaba tratar el asunto con sus compañeros.

Parece que se acordó dimitir en el caso de que no se firmara el nombramiento del general Loño.

Llegó el día de hoy y el general Linares fué á despachar con el rey, tratando de este asunto.

El ministro de la Guerra al salir de Palacio se marchó á conferenciar con el Sr. Maura.

Esta entrevista dió por resultado que el jefe del Gobierno se trasladara á Palacio para presentar la dimisión de todo el Gabinete.

Romero en casa de Maura

MADRID 14 (23'30 h.)

Después de levantarse la sesión del Congreso, fué el Sr. Romero Robledo á la casa del Sr. Maura, donde los ministros estaban reunidos desde las dos de la tarde.

Estuvo allí unos veinte minutos. Dijonos al salir que la crisis fué motivada por el nombramiento del jefe del Estado Mayor.

Maura y Azcárraga

MADRID 14 (23'30 h.)

A las cuatro de la tarde llegó el general Azcárraga á la casa del Sr. Maura. Estuvo allí pocos minutos.

Al salir dijo que á las seis de la tarde iría á Palacio.

Manifestó que no creía que Maura fuese á ver al rey hasta mañana á las doce.

La reunión de los ministros

MADRID 14 (23'30 h.)

La reunión de los ministros terminó á las cinco y media de la tarde.

Los Sres. Linares, Ferrándiz y Sánchez de Toca, se negaron á hablar con los periodistas.

El Sr. Allendesalazar dijo que habían cambiado impresiones.

Declaró que la crisis había sido motivada por el nombramiento de jefe del Estado Mayor general.

El Sr. Domínguez Pascual dijo que la modificación ministerial sería completa y definitiva.

Azcárraga á Palacio

MADRID 14 (23'30 h.)

Desde la casa del Sr. Maura marchó á Palacio el general Azcárraga, llamado por el Rey para consultarle sobre la crisis.

En las cinco de la tarde.

Poco después llegaba el Rey en automóvil, pues pasó la tarde en la Casa de Campo.

La entrevista fué breve.

Al salir dijo á los periodistas que lamentaba la crisis en los actuales momentos.

Añadió que debían agotarse todos los medios para que siga el Sr. Maura, reconstituyendo éste el Gabinete.

Romero en Palacio

MADRID 14 (23'30 h.)

Después de salir el Sr. Azcárraga llegó á Palacio el Sr. Romero Robledo.

Los periodistas le interrogaron al salir. Dijo el presidente del Congreso que deben mantenerse abiertas las Cortes y encargarse á Maura de formar nuevo Gobierno.

Llamando á Maura

MADRID 14 (23'30 h.)

Después de la consulta del Sr. Romero Robledo el rey mandó al duque de Sotomayor que fuese á buscar al Sr. Maura.

A las siete de la noche entraba en Palacio el jefe del Gobierno dimisionario.

Estuvo en la regia cámara unos veinte minutos.

Interrogado por los periodistas acerca de si se encargaba de formar nuevo ministerio, contestó:

—¡Cál! De ninguna manera. Alguien le preguntó cuando juraría, á lo que replicó el Sr. Maura:

—Ya juré hace un año.

—¿Habrá nuevas consultas?—le preguntaron.

—No sé nada—respondió.

Preguntáronle después si volvería á Palacio, y contestó:

—Si, mañana á las doce para despachar con el rey.

Intentamos seguir hablándole, pero él nos dejó, diciendo:

—No puedo decir nada; la corrección me lo impide.

Esperando á Maura

MADRID 14 (23'30 h.)

Mientras el Sr. Maura estuvo en Palacio, le esperaban en su casa los Sres. Romero Robledo y Azcárraga.

Cuando llegó celebraron los tres una detenida conferencia.

Maura insiste en su dimisión

MADRID 14 (23'30 h.)

Desde la casa del Sr. Maura se dirigió el señor Romero Robledo al Congreso.

Al llegar rodearonle varios amigos ante los cuales dijo que el Sr. Maura estaba resuelto á no formar nuevo Gobierno.

Añadió que creía que se encargaría del Gobierno el general Azcárraga.

Otra vez Azcárraga á Palacio

MADRID 14 (23'30 h.)

Poco después de terminar la conferencia entre los señores Maura, Azcárraga y Romero Robledo, recibía el presidente del Senado aviso para que fuese á Palacio.

Estuvo poco tiempo en el regio Alcázar, marchando directamente á casa del Sr. Maura, pero no le encontró.

Sospéchase que llevaría la misión de convenir alguna fórmula con el Sr. Maura.

Interrogado por los periodistas dijo que nada podía comunicarnos, puesto que nada sabía.

Preguntáronle si iría mañana á Palacio, contestando negativamente y esquivando más preguntas.

Como se enteraron los presidentes de las Cámaras

MADRID 14 (23'30 h.)

Los Sres. Romero Robledo y Azcárraga se enteraron de que se había planteado la crisis cuando llegaron las comunicaciones del Gobierno al Congreso y al Senado poco antes de abrirse la sesión.

Comentarios y combinaciones

MADRID 14 (23'30 h.)

Durante toda la tarde se han hecho grandes comentarios sobre la crisis.

Hicieronse muchas combinaciones antes de conocerse la negativa de Maura á continuar en el Poder.

Era creencia general que se reorganizaría el Gabinete.

También se hablaba de un Gabinete Dato, pero esto lo decían únicamente sus amigos.

En último caso citaban al Sr. Azcárraga, cuyo papel estaba muy subido, especialmente después de conocerse la negativa de Maura.

Créese que el general Azcárraga se resistió á formar Gobierno.

Solo aceptará cuando sea imposible otra combinación.

Maura y Silvea

MADRID 14 (23'30 h.)

Sábese por buen origen que el Sr. Maura conferenció ayer con el Sr. Silvea, manifestándole que estaba cansado de las dificultades que le oponían determinados conservadores y de la intransigencia de algunas minorías, por lo que estaba dispuesto á entenderse con los villaverdistas.

El Sr. Maura salió de casa del Sr. Silvea con una solución.

Después visitó el Sr. Silvea al Sr. Montero Ríos para manifestarle que Maura abandonaría el Poder si las minorías del Congreso no variaban de conducta.

Gabinete Azcárraga

MADRID 14 (23'30 h.)

El rey confió al presidente del Senado el encargo de formar Gabinete.

El general Azcárraga no contestará hasta mañana al rey si acepta ó no el encargo, para ver el resultado de las gestiones que hoy realizara.

Habló ya con los Sres. Maura y Silvea. Los dos le ofrecieron su apoyo.

Mañana, después de conferenciar con algunos prohombres conservadores, se decidirá y volverá á Palacio para manifestárselo al rey.

Lo que dice Nocedal

MADRID 14 (23'30 h.)

Hablando de la crisis decía hoy el Sr. Nocedal que en la conferencia que ayer tarde tuvo con el Sr. Maura, éste nada le dijo que hiciera presumir lo ocurrido.

—Creo—decía—que la crisis ha sido una bomba que ha caído esta mañana junto á Maura.

—Linares—añadió—es un hombre muy desgraciado.

Comentando luego la crisis la calificaba en tono humorístico de alianza entre Maura y Linares para hundir á Blasco Ibáñez.

Nuevas consultas

MADRID 14 (23'30 h.)

El rey ha citado para mañana á los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Moret.

La crisis en la Bolsa

MADRID 14 (23'30 h.)

La noticia de la crisis produjo en la Bolsa gran sorpresa.

En el corro las acciones del Banco se han cotizado con la salida de Oama, llegando hasta 467 por 100.

Un rumor posterior afirmando que Maura y Oama seguirían en el poder, las hizo bajar hasta 459.50.

Los demás valores mantuvieron en un estado incierto, concertándose pocas operaciones.

La comunicación dirigida á las Cámaras

MADRID 14 (23'30 h.)

La comunicación en que el Gobierno da cuenta de la crisis á las Cámaras, dice así:

«Excmo Sr. Presidente del Congreso: Habiendo presentado la dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo pongo en conocimiento de V. E. á fin de que se sirva dar

cuenta á ese cuerpo colegislador, por si tiene á bien suspender las sesiones interin S. M., en uso de la regia prerrogativa, nombra nuevo Ministerio. Dios guarde á V. E. muchos años.—Maura.»

Manifestaciones del general Loño

MADRID 14 (23'30 h.)

Telegrafían de Valencia que el general Loño lamenta haber sido la causa involuntaria de la crisis.

Dice que padirá el pase á la reserva por hallarse delicado de salud.

Añade que fijará su residencia en Madrid. La crisis ha causado gran sorpresa en Valencia.

Las redacciones de los periódicos son muy visitadas.

El futuro ministerio

MADRID 14 (23'30 h.)

Asegúrase que en el caso de que el Sr. Azcárraga llegue á formar ministerio, tendrán representación en él todas las tendencias de la mayoría.

La gestión de Azcárraga

MADRID 15 (1'30 h.)

Hoy conferenciará el general Azcárraga con los señores Romero Robledo, Villaverde y demás personajes significados de la mayoría.

Si llega á constituir Gabinete aprobará los presupuestos y las demás leyes económicas, cerrándose después las Cortes.

LAS CORTES Congreso

SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

MADRID 14 (16'40 h.)

El Sr. Romero Robledo abre la sesión á las tres de la tarde.

Uno de los secretarios da lectura á la comunicación del Gobierno participando la crisis.

El Sr. MAYNER: Eso es una crisis de tiro rápido.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Se levanta la sesión y para la próxima se avisa á domicilio.

El Sr. NOUGUÉS profiere algunas palabras que no se oyen.

Los diputados de la mayoría gritan: ¡Viva el rey!

Extranjero

Esoándalo en el Parlamento húngaro

MADRID 14 (11 h.)

Telegrafían de Budapest que al abrirse ayer la sesión en la Cámara húngara se promovió un tremendo escándalo.

Por este motivo no pudo llegarse á celebrar la sesión.

Las oposiciones destrozaron los muebles y arrojaron la mesa presidencial contra las de los taquígrafos, rompiéndolas.

Tuvo que intervenir la guardia parlamentaria.

Cuatro guardias resultaron heridos. Muchos diputados recibieron graves contusiones.

Notas parlamentarias

Los ministros y el debate del Congreso

MADRID 14 (11 h.)

A última hora de la noche de ayer se reunieron en la casa del Sr. Maura todos los ministros.

Estuvieron reunidos durante dos horas. Trataron del debate del Congreso conviniendo en la necesidad de reformar inmediatamente el reglamento de la Cámara.

El Sr. Maura tratará este asunto con los jefes de las minorías.

La vicepresidencia del Congreso

MADRID 14 (11 h.)

Asegúrase que se correrá la escala en las vicepresidencias del Congreso para cubrir la vacante del marqués de Figueroa.

Ocupará la cuarta vicepresidencia el señor Lacierva.

De Sevilla

Secundando una huelga

MADRID 14 (11 h.)

Doscientos obreros cargadores de los muelles de Sevilla se han declarado en huelga, secundando el paro de sus compañeros de Cartagena.

Lo de Alcalá del Valle

MADRID 14 (11 h.)

El fiscal ha modificado sus conclusiones pidiendo la absolución de la mayor parte de los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	15/12	14/12
4 por 100 interior	77.40	77.35
Idem fin corriente firme	77.45	77.40
5 por 100 amortizable	97.60	97.60
ACCIONES		
Banco de España	457.50	459.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	410.00	410.50
VALORES EXTRANJEROS		
París, vista	35.05	35.00
Londres, vista	39.94	—
BOLSA DE PARÍS		
3 por 100 exterior español	89.58	90.45
Idem francés	—	88.45
Nortes	—	204.00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Cristina, Eusebio, Valeriano, Máximo y Fortunato.

Santos de mañana.—Valentin y Adelaida.

Corte de María.—La Asunción de la Santísima Virgen en Santa María.

Cultos

Parroquia de San Jorge.—Hoy, 15, último día del octavo de la Inmaculada Concepción, se celebrará á las once y media (hora oficial), por la V. Congregación del clero de esta ciudad, una misa solemne con orquesta y sermón á cargo del P. Plácido, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Purísima Virgen.

El viernes al toque de oraciones tendrán las Teresianas y hermanas del Carmen, el ejercicio propio de los segundos domingos.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expres, á las 10 de la mañana; mixto á Madrid, á las 6'47 ídem; mensajerías (lleva viajeros) á las 18'47 tarde; tranvía á Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), á las 7'40 mañana; tranvía á Betanzos, á las 10'60 tarde.

Llegada.—Correo expres, á las 16'30 tarde; mixto de Madrid, á las 21'40 tarde; mixto de León, á las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, á las 20'10 tarde.

Los viajeros que conduce el mixto de Madrid, tienen que trasladarse en Monforte al tren correo, para llegar antes á La Coruña.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago, Ferrocarriliana, 12.30 mañana (correo), y 9 tarde; competencia, 5.30 tarde, diaris; para Coruña, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 6 tarde, para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana de 4 á 6 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia á mañana, diaris; de Coruña, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 á 10 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Imprenta de El Noroeste

ANUNCIOS

AGUAS DE LA CORUÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEGUNDO DIVIDENDO PASIVO

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus accionistas que el segundo dividendo pasivo por el 10 % del valor de las acciones suscritas deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad del 10 al 16 de Enero próximo. Al importe deberá acompañarse el recibo del primer dividendo pasivo ó cambio del cual se hará entrega al accionista del resguardo provisional de las acciones liberadas del 20 %, de su valor nominal.

A partir de la citada fecha la suma desembolsada por cuenta de las acciones series A y B y las que desembolsen hasta el día en que comience la explotación del servicio de abastecimiento de agua, percibirán por semestres vencidos un interés de 4 % anual, debiendo entenderse que tanto el importe de estos intereses como los que á su vez devenguen tendrán el carácter de anticipo del cual habrá de reintegrarse la Sociedad cuando los beneficios sociales permitan el reparto de un dividendo superior al 5 %, en cuyo caso el exceso que corresponda á las acciones de dichas series se aplicará á la amortización de aquel anticipo.

Las acciones serie C no percibirán este interés y tendrán derecho en su día á los dividendos activos que les correspondan con arreglo á los Estatutos sin deducción alguna.

La Coruña, 15 de Diciembre de 1904.—Por acuerdo del Consejo de administración, El director gerente, F. SAUNIER.

Gran exposición

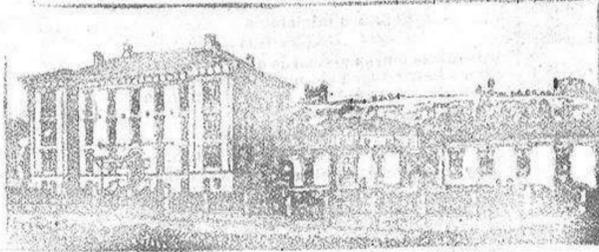
ARMARIOS

todo de castaño, de desarme, con luna de 1.ª a 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.

Vinda de H. Hervada

86 - REAL - 86

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, de los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (a 300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

El mayor fino y selecto de los aceites DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog. EXHASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

OBJETOS PARA REGALOS

carteles, pñilleras, limosneros, tarjeteros, vades etcétera

DEVOCIONARIOS

DE LUJO Y ECONÓMICOS

CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO

ROSARIOS, REGISTROS, PIAS, ESTAMPAS

PAPELERIA DE FERRER

61 - REAL - 61

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y... ACEITE de HÍGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Moretón

Acaba de recibir buen surtido de Estufas, Braseros y calentadores para cama.

Moretón

Recibió buen surtido de cordelillos alfombra a precios muy baratos y hules para piso.

Moretón

Tiene 200 cocinas económicas garantizadas y buen surtido de cafeteras de todos los sistemas más prácticos.

Moretón

Está empezando a recibir el surtido de juguetes novedad para Muchachos y Reyes

Moretón

Buen surtido de camas de hierro y madera a precios sin competencia, así como muebles que se hacen a gusto del consumidor con dibujos modernistas y precios sin competencia.

Moretón

Es el único depositario de los verdaderos filtros de Porcelana de Amianto sistema Mülle.

Moretón

Vende todos los artículos de ferretería, Bateria de cocina y objetos de arreglo a precios justos sin pedir demás.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



El que es calvo es por que quiere. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.ª.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE: 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS —BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Primas y condiciones las más ventajosas SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS Sub-dirección B. Ramón C. Prozas, de la Coruña, Cantón Pequeño núm. 7

Aguas de Villaza Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismos y vías urinarias. Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas. Venta en la «Cooperativa Militar y Civil», en Farmacias y Droguerías

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

Garganta, Boca, Tos, Cosquillas, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, Infecciones y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fu a muelas. alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a 11

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL he encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría a todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantador andaluz

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas

Dr. Julián Romero y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicitosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en odes las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, les asegura fama un versal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid. Ymil autógrafos más prueba n sus resultados

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos la han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en BARCELON: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andréu, L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

En la oruñá Sucesores de J. Villar

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 15 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto el magnífico vapor

SYRIA

Las siguientes salidas serán:

Vapor Sardinia August Wilhelm	el 31 de »
» Prinz August Wilhelm	el 15 de Enero »
» Prinz Joachim	el 31 de » »
» Georgia	el 15 de Febrero »

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta empresa de Navegación la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales condiciones. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Callicida do Campo

Poderosísimo remedio contra los callos y dureza de los pies.

A los cinco días de su uso, desaparece completamente todo callo ó dureza.

Precio una peseta, frasco en todas las farmacias.

Al por mayor: F. do Campo, Real, 16, La Coruña.—Ricardo Bermejo, Santiago y Tomás de Zubiria y C.ª.—Bilbao y Pérez Martín Velasco y C.ª.—Madrid.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

POTARO el 25 de Diciembre

Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de primera y tercera clase, a los de tercera se les da cama con jpa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, a su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubine é Hijos, Real, 81.

The Pacific Steam Navigation Company

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO

Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas:

Vapor ORAVIA	el 25 de Diciembre
ORITA	el 8 de Enero 1905
VICTORIA	el 22 de »

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10

Lino Pérez

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kioscos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa vende lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección: La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Qué vadiis? El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Stenkwicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorki.—Cosas batallas, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Ega de Quesler; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Penson du Terrail. La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta!, de Matilde y Seras.—Cuéntos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quintero, de Agasty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

Obras de Voltaire. Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta. Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, a una peseta tomo. Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes. Papelera vases. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretos de los amos. Químicos. Arte de hacer diabólicos. Cuantos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PEREZ

REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosco al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

Empresa de navegación a vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires admitiendo pasajeros para Valparaíso y Santiago de Chile, saldrá de este puerto el día 23 de Diciembre sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor

CAP ORTEGAL

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Los pasajeros de Valparaíso ó Chile tendrán en Buenos Aires tres veces por semana, ocasión de efectuar el viaje en el ferrocarril transandino por mediación del Expreso La Confianza. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalmes de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jumbas y molduras a precios baratísimos. Vidanes baratas

LINEA REGULAR DE VAPORES de Angelo Parodi fu B

GENOVA

Servicio para Italia

Viajes rápidos.—Fleets económicos. Para GENOVA, LIORNA y NAPOLAS, admitirá carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, atracado a los nuevos muelles como de costumbre, el 17 de Diciembre el vapor Villarreal.

Capitán Sig Fossa. También admite carga con como timientos directos para los puertos del Adriático. Consignatario y agente general D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño, 12, bajo.

Vapores trasatlánticos españoles de A. Folch y C. DE BARCELONA

Linea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires. El día 22 de Diciembre saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español ARGENT NO

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Precios de Pasaje y fletes reducidos. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor. Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.ª.—Marina, 22.